

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. María Andrea Deco, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Décima Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos y/o causahabientes de Don Jorge Guillermo Krepelka, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los autos "CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO c/GONZÁLEZ GRACIELA FELISA Y OTROS s/Consignación" CUIJ 21-04075820-5 por el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 2016. - Paula N. Hechem, Secretaria.

\$ 45 293018 Jun. 3 Jun. 16

---

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 9ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Gustavo Burgio; Secretaria de la Dra. Mariana Olazarri: Ministerio de Trabajo y S.S. P. S.Fe. c/PRINCIPIO S.R.L. s/Apremio (CUIJ Nº 21-03736613-4), se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 27 de julio de 2015. Por presentada y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado. Acéptese el domicilio ad-litem constituido. Désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de apremio, cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho en el término de 3 días bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría un sobre con documental. Trábase embargo en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 8.150 con más la de \$ 1.630,00 en concepto de capital, intereses y costas, librándose el despacho correspondiente, autorizando a los mencionados en el punto 4º del petitorio a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 1087/15) - Fdo. Dr. Gustavo Alberto Burgio(Juez) - Dra. Lorena Spizzirri (Prosecretaria). Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 30 de mayo de 2016.

S/C 292951 Jun. 3 Jun. 7

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos: "BIANCHI, SILVIA CRISTINA c/MENDOZA, MARTA MARGARITA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva" Expte. CUIJ 21-02848709-3, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 19 de mayo de 2016. Agréguese la cédula. Estando debidamente notificada y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos". - Firmado: Dra. Silvia Cicuto (Jueza en Suplencia) - Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). - Secretaría, 27 de mayo de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 33 292958 Jun. 3 Jun. 7

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), bajo los autos caratulados "ROSELLO GRACIELA s/Sumaria Información" CUIJ 21-02854435-6, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 16 de Mayo de 2016. Agréguese. Previo a dictar resolución, ampliando el decreto de fecha 22.3.16-fs. 16- se provee: Cítese y emplácese por edictos, que se publicarán por tres días en el BOLETÍN OFICIAL, a los posibles herederos de Pura Rodríguez a efectos que formulen oposición en relación a la exhumación y posterior cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. A la regulación de honorarios, oportunamente. Fdo.: Dra. Jéssica Cinalli (Secretaria) - Bonomelli Edgardo (Juez). - Rosario, 30 de mayo de 2016 - Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 33 293002 Jun. 3 Jun. 7

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "TEMPESTI, MARY OFELIA s/Propia Quiebra" (Expte. N° 21-01492498-9), se ha resuelto lo siguiente: N° 1253. Rosario, 1 de mayo de 2016. Y VISTOS: Los autos caratulados "Tempesti, Mary Ofelia s/Propia Quiebra" Expte. N° 661/93 CUIJ N° 21-01492498-9) Resultando: A fs. 829/830 la Sindicatura presentó el Informe Final y Proyecto de Distribución, correspondiendo proceder a la regulación de los honorarios de los funcionarios de la quiebra, por lo tanto; Resuelvo: 1) Poner de Manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución. 2) Regular los honorarios de la Síndico Dra. Fabiana Eugenia De Marco (CUIT N° 21-17849281-6 Monotributista) en la suma de \$79.800.- y de los Dres. Mario Strubbia ; Sergio De Dossi; Lidia Virginia Martínez y Garibaldi Abud en la suma de \$ 34.200 y en proporción de ley (art 267 L.C.Q.); los que devengarán desde la mora un interés del 6% anual. 3) Requerir a los acreedores que: a) hagan conocer su situación fiscal mediante la documentación en vigencia a tal fin; b) informen en carácter de declaración jurada (utilizando la fórmula indicada en el art. 28 in fin del decreto 1397/1979) el concepto y el monto sobre el cual el banco girado debe efectuar la retención o, en su caso, que no existe importe sujeto a ella por lo cual la retención no procede; c) acompañen los datos necesarios para la transferencia de los fondos (CBU), en caso que el pago correspondiente sea superior a \$ 30.000 y deba realizarse mediante transferencia. 4) Publíquese los edictos de ley. 5) Elévense los autos al superior a los fines dispuestos por el art. 272 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Jessica Cinalli (Secretaria) - Dr. Edgardo Bonomelli (Juez). Rosario, 30 de mayo de 2016 - Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

S/C 292999 Jun. 3 Jun. 7

---

Por disposición de la Dra. Jueza de 1era. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nom. de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en autos "CIPOMA S.A. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. 189/07, se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y su reformulación mediante escritos cargos N° 4311/16 y N° 4536/16. Asimismo, se hace saber que por auto N° 330 del 23/02/16 se ha resuelto: (...) 2. Regular los honorarios del síndico C.P. Omar Enrique Greppi en la suma de \$ 223.701,25 y los de los Dres. Rodolfo Félix Etchart y Jerónimo Pablo Etchart en la suma de \$ 55.925,31 en proporción de ley. 3. Regular los honorarios de los Dres. Silvana Pérez Talamonti y Juan Manuel Tironi en la suma de \$ 119.839,97 en proporción de ley. Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). - Secretaria, 30 de mayo de 2016 - María Florencia Netri, Secretaria.

S/C 292971 Jun. 3 Jun. 6

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. Maria Andrea Mondelli, en los autos caratulados: "TARJETA NARANJA S.A. c/SAMANIEGO, RAMÓN ANDRÉS s/Juicio Ejecutivo" - Expte. CUIJ 21-02851437-6 se le hace saber al Sr. Ramón Andrés Samaniego que por decreto de fecha 27 de abril de 2016 se le ha iniciado Juicio Ejecutivo y se lo cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimientos de rebeldía. - Secretaria, 30 de mayo de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 292956 Jun. 3 Jun. 7

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, y en autos: "CREDINEA S.A. c/DI PINTO, JOSÉ GUILLERMO s/Ejecutivo" CUIJ 21-01643203-9 se hace saber al Sr. José Guillermo Di Pinto que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 20 de abril de 2016. Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Cecilia Andrea Camaño (Secretaria). Secretaría, 30 de mayo de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 292957 Jun. 3 Jun. 7

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, hace saber al Sr. Carlos Eduardo Catala, titular del DNI Nº 13.448.933 que se le ha iniciado demanda en su contra por el cobro de la suma de \$ 20.821,96.- más intereses y costas y que tramita por el procedimiento de juicio ejecutivo. Asimismo, se lo cita y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/CATALA, CARLOS EDUARDO s/Ejecutivo" - CUIJ Nº 21-02839058-8, dentro del término de cinco días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 27 de Mayo de 2016. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 33 292989 Jun. 3 Jun. 7

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 18 en lo Civil y Comercial de la ciudad de El Trébol, hace saber que en los autor caratulados; COMUNA DE MARÍA SUSANA c/ANGELETTI DE PALAZETTI MARÍA y/o titular del inmueble denunciado s/DEMANDA DE APREMIO FISCAL LEY 5066 (Expte. Nº 787 año 2010), se ha dictado el siguiente decreto El Trébol, 16 de Marzo de 2016. Agréguese certificado de deuda rectificatorio del que obra a fs. 73 de autos. Téngase presente lo manifestado. Intímese a María Angeletti de Palazetti y/o quien fuera propietario del inmueble que indica, para que dentro del término de tres días de notificado el

presente exhiba los recibos de pago de los períodos que dice son adeudados, bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia a las nuevas porciones. Notifíquese. Fdo.: Dra. Nora Elena Baró, Jueza, y Dra. Ma. Cecilia Maine, Secretaria. El Trébol, 23 de Mayo de 2016. Dra. Lirusso, Secretaria.

S/C 293017 Jun. 3 Jun. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CHEPILLA, JOSE - DNI. N° 93.494.024- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil).- (Expte: CUIJ: 21-02845396-2). Rosario, 27 de Mayo de 2016. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 292935 Jun. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DI MEOLA, NIDIA HAYDEE - DNI. N° 1.103.963- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil).- (Expte: CUIJ: 21-02856846-8).- Rosario, 27 de Mayo de 2016.- Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 292933 Jun. 3

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS JUAN DI MONACO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 30 de Mayo de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 292960 Jun. 3 Jun. 16

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NOEMI BEATRIZ POLACINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 30 de Mayo de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 292959 Jun. 3 Jun. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFINA LA PERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 30 de Mayo de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 293025 Jun. 3 Jun. 16

---

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados "ABILES, CAMILO LORENZO s/Declaratoria de herederos" Expte 21-02853993-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Abiles, Camilo Lorenzo (LE 6.055.905), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de Mayo de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 293007 Jun. 3

---

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados "ALIBERTI, DANILO y Otros s/Declaratoria de herederos", Expte 21-02853130-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aliberti, Danilo (D.N.I. 5.990.841), y de Audisto, Catalina (L.C. 2.960.307), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de Mayo de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 293005 Jun. 3

---

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados "MARTÍN EDUARDO s/Declaratoria de herederos" Expte 21-02857601-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Martín Eduardo (DNI 5.985.017), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de Mayo de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 293004 Jun. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, dentro de los autos caratulados: "GARELLI, CLYDE MARÍA s/Sucesorio", Expte. C.U.I.J. Nº 21-02854203-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clyde María Garelli, para que dentro del término de treinta días siguientes a esta publicación, se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno. Lo que se publica a sus efectos y por el término de un día, en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, de 2016. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 292985 Jun. 3

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARÍA DEL CARMEN BISHELS, DNI 11.672.832, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Mayo de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 293019 Jun. 3 Jun. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DORA RAQUEL TORRES - L.C. Nº 2.368.790 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil).- (CUIJ 21-02846633-9). Rosario, 24 de Mayo de 2016 - Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 293029 Jun. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos "MAENZA, ANGELA s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-01563523-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Angela Maenza, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 27 de Mayo de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 293028 Jun. 3 Jun. 16

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Silvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar y emplazar dentro de los autos caratulados "ACEVAL, HÉCTOR ARIEL c/SAYAGO, MIGUEL ÁNGEL Y/U OTROS s/Juicio de Escrituración"; (Expte. N° 920/15); a los herederos titulares registrales Sr. Mauricio y Bernardo Roque Chicota (demandado fallecido) a comparecer a estar a derecho por edictos, y en caso de no comparecer, se nombrará un curador ad-hoc con el cual seguirá el procedimiento según los términos del Art. 597 CPCC. Secretaría, 26 de Abril de 2.016. - Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 292988 Jun. 3 Jun. 7

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil comercial y laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus y Secretaría del Dr. Guillermo Coronel se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y/o legatarios de Simón Ebner D.N.I. N° 93.598.437 y Marta Elsa Baier D.N.I. 93.598.436 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados EBNER SIMÓN Y BAIER MARTA ELSA s/Sucesión Expte. 238/16 bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Fdo: Dr José Maria Fidelibus (Juez) - Fdo.: Dr Guillermo Coronel (Secretaria). - Cañada de Gómez, Mayo de 2016. - Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 292952 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSITA ARGENTINA PERGOLEZI y/o PERGOLESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de

(1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 292943 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS EDUARDO VARELA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 292944 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CONSTANTE PROSPERO LOPEZ y RUTH NANCY CASTILLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 292946 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMA JUANA SACCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 292947 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARCELO FABIAN BELTRAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano

Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 292948 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de YACUZZI ABEL SANTIAGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 292949 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EUGENIA GISELA PEREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 292950 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de WALTER RUIZ DIAZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292945 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADEMAR ITALO BROSSA y MARIA FERMINA MOZZICAFREDDO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 292940 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLEMENTE IRINEO LUNA, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292942 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO VICENTE DOMESI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292941 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO FEDERICO SACCHI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 292939 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO AURELIO DESCH, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292938 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR ENRIQUE PEREZ COLMAN, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292937 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NILDA JESUS FERRARI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292936 Jun. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ANTONIO LOPEZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 292934 Jun. 3

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Inst. de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos caratulados: COMUNA DE MELINCUE c/ALVAREZ, LUIS MANUEL y Otro s/Apremio; (Expte. Nro. 1558/2015), se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. Luis Manuel Alvarez y/o herederos y/o acreedores y/o legatarios de la siguiente resolución: Nro. 2823. T 77, F 484. Melincué, 28 de

Octubre de 2015. Y Vistos:... Resuelvo: Tenerla por presentada, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental. Por iniciado apremio. Cítese de remate al accionado por el término de ocho días, bajo apercibimientos de que si no opondrá Excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Trábase embargo sobre el lote motivo del presente hasta cubrir la suma reclamada de \$ 5.285,09 en concepto de capital, con más la suma de \$ 2.114,03 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, teniendo presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen Empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, Dr. Leandro Carozzo, Secretario. La presente publicación es sin cargo. Melincué, 24 de Mayo de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

S/C 292978 Jun. 3 Jun. 6

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Petronila Krasauskas (D.N.I. N° 93.376.850), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos "KRASAUSKIENE, PETRONELE s/Sucesión"; (Expte. N° 631/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 5 de Mayo de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 292961 Jun. 3 Jun. 16

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Segunda, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Petrona Cabrera, L.C. 0.772.124, para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: CABRERA, PETRONA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 963/2014). Firmado: Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 292953 Jun. 3 Jun. 16

---

